ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISEGLASS S.A.

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador a los veinte y cinco días del mes de Febrero del año dos mil quince, siendo las 09h00, en el local de las oficinas de la compañía, ubicado en el cantón de Manta, en la calle 14 y 15, avenida 24, al frente a Aluminar, de esta ciudad de Manta, se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de la compañía **DISEGLASS S.A**. Por una parte el señor CHILUIZA ANDALUZ MANUEL VICENTE, quien posee 2.900,00 acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una ($100.00); y, por otra parte la señora JURADO PIMENTEL DORA LUISA, con 100,00 acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una ($100.00); todos y cada uno de los prenombrados accionistas conforman y representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo cual no ha sido necesaria la convocatoria por la prensa tal como lo estipula la Ley de Compañías. Los accionistas deciden darse por convocados e instalarse en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, existiendo el quorum de Ley. En consecuencia de lo expuesto y habiéndose acreditado los asistentes en calidad de accionistas se reúnen para tratar el siguiente orden del día.

1. **CONOCER, RESOLVER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014 DE LA COMPAÑÍA DISEGLASS SA.**

Se procede a tratar el primer y único punto del día que es. La aprobación de los Estados Financieros del año 2014, preside esta Junta la Sra. Jurado Pimentel Dora Luisa en calidad de Presidente de la Compañía, toma la palabra el Sr. Chiluiza Andaluz Manuel Vicente, quien mociona se aprueben los mismos por estar acordes a los resultados esperados en este periodo, la misma que es aceptada por unanimidad por todos los accionistas de esta junta.

Sin haber otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al texto íntegro firmado del acta, la misma que es aprobada y ratificada por todos los accionistas. Se levanta la sesión a las 10:25 a.m.:

Sr. Chiluiza Andaluz Manuel Vicente
ACCIONISTA-SECRETARIO

Sra. Jurado Pimentel Dora Luisa
ACCIONISTA-PRESIDENTE